



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ESTADO ELECTRÓNICO No 1 4 0
DICIEMBRE 15 2022

CAN	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	APODERADO/DDO/	ACTUACION	FECHA	PROV.
1	2019-00622	PERTENENCIA	WILLIAM CAJIAO	Dra. MARIA EUGENIA VIDAL	AUTO DEJA A DISPOSICIÓN	DICIEMBRE 14 2022	<u>VER</u> 
2	2022-00743	EJECUTIVO	MARIA OLGA AGUDELO	Dr. MICHAEL ANDRES MOTOYA JARAMILLO	AUTO ADMITE Y DECRETA MEDIDA	DICIEMBRE 14 2022	XXX
3	2022-00676	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	Dr. JUAN CARLOS ZAPATA	AUTO CORRIGE	DICIEMBRE 14 2022	XXX

Nota: Para ver la actuación haga click sobre el icono PDF ... De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone "...No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..."; en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitarla al correo electrónico j01pmlcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co.


PAOLA ANDREA IBARGUEN GOMEZ
Secretaría